



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- email www.ramajudicial.gov.co

Neiva, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA
DEMANDANTE : FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.
DEMANDADO : EGILBERT VALENCIA LATORRE
RADICADO : 41-001-41-89-005-2020-00820-00

En atención a lo manifestado y dirigido al correo electrónico institucional del Juzgado por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE NEIVA, el Juzgado

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes lo manifestado por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE NEIVA en comunicación allegada a través de correo electrónico, fechado 09 de febrero de 2021.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA

Juez

/JDM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- email www.ramajudicial.gov.co

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE NEIVA**

Neiva, **25 de mayo de 2021** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **030**, hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE NEIVA**

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días _____

SECRETARIA

JUR- 470

Neiva, 09 de febrero de 2021

Señor

JUEZ QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Carrera 4 N° 6-99

Neiva– Huila

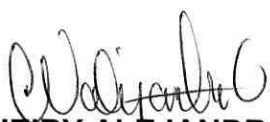
Ref. Proceso Ejecutivo propuesto por FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A NIT 900505564-5 contra EGILBERT VALENCIA LATORRE y ADELAIDA LATORRE VALENCIA.

RAD.41001-41-89-005-2020-00820-00

Adjunto me permito enviarle el Oficio de embargo N° 0089 de fecha 21 de enero de 2020 radicado el 21 de enero de 2021, el cual no pudo ser registrado porque en el contenido del oficio se ordena embargar el folio 200-172288 propiedad del señor Egilbert Valencia Latorre y el mismo no ostenta el derecho de dominio del folio citado. (Art 593 #1 CGP)

De igual manera sobre el folio de matrícula se encuentra vigente patrimonio de familia (Art 21 ley 70 de 1931). Anexo certificado de libertad y tradición.

Atentamente,



NEIRY ALEJANDRA GONZÁLEZ OSORIO

Profesional Grado 05 – Oficina de Registro e Instrumentos Públicos

Neiva (H)

Radicado: 2021-200-6-1299

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NEIVA - NIT: 899990007-0

RECIBO DE PAGO DE MAYOR VALOR

Impreso el 8 de Febrero de 2021 a las 03:05:02 pm

73594399

No. RADICACIÓN: **2021-200-8-1299**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S. VS EGILBERT VALENCIA LATORRE Y OTRO

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION C REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 200-107202 FECHA:

08/02/2021 VALOR: \$ 37.500

VALOR DERECHOS: \$20.300

VALOR CERTIFICADOS: \$16.800

Conservación documental del 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ **37.500**

JUSTIFICACION PAGO MAYOR VALOR:

(1) EMBARGO - (1) CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Usuario: 57703

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Nro Matrícula: 200-172288

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Febrero de 2021 a las 07:44:02 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: EL CAGUAN
FECHA APERTURA: 3/7/2003 RADICACIÓN: 2003-8649 CON: RESOLUCION DE 25/11/2002

COD CATASTRAL: 41001020000530014000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 02-00-0053-0014-000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO CON EXTENSION APROXIMADA DE 136M2., ALINDERADO COMO CONSTA EN LA RESOLUCION #1050 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2002 EMANADA DEL INCORA. SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07/84....DESCRIPCION MEJORA CASA DE HABITACION CUYAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA # 1826 DEL 11-09-2010 NOTARIA 4 DE NEIVA.

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

- 1) SIN DIRECCION CASA LOTE
- 2) CALLE 3E # 2W-07

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 2/7/2003 Radicación 2003-8649

DOC: RESOLUCION 1050 DEL: 25/11/2002 INCORA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0103 ADJUDICACION BALDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA

A: QUINTERO APACHE ROSARIO CC# 51592419 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 11/2/2008 Radicación 2008-200-6-2345

DOC: ESCRITURA 194 DEL: 7/2/2008 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 13.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUINTERO APACHE ROSARIO CC# 51592419

A: ALMARIO CLAROS MARIA ADELFA CC# 26615520 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 15/9/2010 Radicación 2010-200-6-14522

DOC: ESCRITURA 1826 DEL: 11/9/2010 NOTARIA CUARTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 1.000.000

ESPECIFICACION: OTRO : 0911 DECLARACION DE CONSTRUCCION EN SUELO PROPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ALMARIO CLAROS MARIA ADELFA CC# 26615520 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 15/9/2010 Radicación 2010-200-6-14522

DOC: ESCRITURA 1826 DEL: 11/9/2010 NOTARIA CUARTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 14.907.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - VIVIENDA DE INTERES SOCIAL CON SUBSIDIO

FAMILIAR OTORGADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, A TRAVES DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALMARIO CLAROS MARIA ADELFA CC# 26615520

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 200-172288

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Febrero de 2021 a las 07:44:02 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: LATORRE VALENCIA ADELAYDA CC# 41791756 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 15/9/2010 Radicación 2010-200-6-14522

DOC: ESCRITURA 1826 DEL: 11/9/2010 NOTARIA CUARTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: A FAVOR SUYO, DE SUS HIJOS QUE ACTUALMENTE TIENE Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER EN EL FUTURO

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-200-3-870 Fecha: 16/7/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 67703 impreso por: 2137

TURNO: 2021-200-1-8387 FECHA: 29/1/2021

NIS: Lo3TWYRCBWRC3kB0s+0OJi6N01mEQgVkdH0+qbihSck=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: NEIVA

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER